

**LA IMPRENTA ANDALUZA EN LA
EDAD MODERNA**
**Materiales para el estudio del papel de la Iglesia en la
cultura de Andalucía**

CRISTINA VIÑES MILLET

Como afirmaba no hace mucho en otro trabajo, el conocimiento sobre la imprenta en sus múltiples facetas ha acaparado la atención de eruditos e investigadores en todos los tiempos¹. Pero a pesar de los numerosos estudios que a ella se han dedicado -acrecentados, sin duda, en fechas cercanas a nosotros- difícilmente se agota tan rico y sugestivo tema². En el trabajo a que aludía hace un momento, me ocupé básicamente de una parcela concreta de la producción impresa andaluza. Aquella que hoy día calificaríamos, en sentido amplio, como Historia Local. Ahora quiero hacerlo desde un enfoque mucho menos concreto. Sin ceñirme a una materia específica, lo que pretendo esbozar a lo largo de estas páginas, es el papel jugado por la Iglesia como institución, y por los hombres que formaron parte de ella, dentro del panorama editorial y cultural en Andalucía, a lo largo de esos tres siglos que conforman la Edad Moderna en nuestra región. La importancia del tema es evidente, debido a la fuerte implantación de las distintas instituciones religiosas en España -y fundamentalmente en Andalucía-, así como por el apoyo que en determinados momentos recibirán del poder real.

Como es sabido, la introducción de la imprenta en España fue algo temprano, e impulsado por las importantes colonias de mercaderes alemanes, genoveses, florentinos y lombardos establecidos en el país. No hacía tantos años que Gutenberg ideara el invento que había de revolucionar las posibili-

1. VIÑES MILLET, C. "La producción impresa andaluza en los siglos XVII y XVIII" *Cursos de Verano de la Universidad de Córdoba*. Agosto, 1985 (en prensa).

2. Como muestra de ello, al final de este trabajo se ha incorporado una bibliografía que comprende trabajos y monografías dedicadas a la imprenta en general y a su desarrollo e historia en Andalucía.

dades de comunicación de la sociedad³, cuando ya en España veían la luz los primeros libros, que se han situado alrededor de 1473⁴, de la mano de tipógrafos alemanes y flamencos en su mayoría. No voy a entrar aquí en la polémica suscitada en torno a qué ciudad española fue la primera en poner en funcionamiento una de aquellas imprentas. Se han barajado, entre otros, los nombres de Barcelona, Valencia y Zaragoza⁵. En realidad, perfilar esa cuestión es algo que no nos interesa ahora. Tan solo dejar constancia de que Sevilla se encuentra entre las primeras poblaciones donde comenzó a funcionar el arte tipográfico, convirtiéndose momentáneamente en el centro de la producción andaluza. Una producción controlada efectivamente en un primer momento -en lo que a técnica se refiere- por impresores extranjeros⁶.

Precisamente, en Sevilla estaban establecidos Meinardo Ungut y Juan de Nuremberg, a los que el arzobispo Hernando de Talavera llama a Granada, muy poco después de su conquista por los Reyes Católicos. Se pone así en marcha un nuevo foco andaluz, en este caso con una clara orientación doctrinal. No hay duda que en estos años que marcan la transición entre los dos siglos, la Iglesia goza de una situación privilegiada en todo el país, siendo esa una constante durante mucho tiempo. Pero al lado de eso, también es indudable que en el Reino de Granada, recién incorporado a la Corona, su papel es doblemente importante. La producción impresa granadina se pondrá en pie

3. Gutenberg había nacido en Maguncia (Alemania), posiblemente en 1397. Tradicionalmente se le ha considerado el inventor de la imprenta con tipos móviles, teniéndose como la primera obra realizada con la nueva técnica, la famosa Biblia que lleva su nombre, publicada en Maguncia alrededor de 1456. Sin embargo, hay quien no está de acuerdo con esta afirmación, aceptada generalmente. En el siglo XVII se consideró como inventor de la imprenta al milanés Pamfilo Castaldi. Por su parte, los holandeses reivindican la prioridad de Laurens Janszoon Caster, adelantando el invento hacia 1440. A pesar de ello, el protagonismo de Gutenberg es el que ha prevalecido, aunque no aparecen firmadas prácticamente ninguna de sus obras.

4. De todas formas, y a pesar de que efectivamente es temprana la fecha de su implantación en España, otros países se adelantaron considerablemente. El saqueo de Maguncia de 1462 posibilita la difusión de la técnica de imprimir, en primer lugar por otras ciudades alemanas y enseguida por Italia (1465), Francia (1470) o Inglaterra (1476), para pasar ya en fechas posteriores a los Países Bajos y Portugal.

5. La candidatura de Barcelona fue apoyada por Campmany, mientras que en 1874 se desataba la polémica entre Torres Belda y Bofarull en torno a la primacía de Valencia. Por su parte, Serrano Sanz en la segunda década de nuestro siglo, esbozaba su teoría en torno a Zaragoza, argumentando que en ella imprimió, en 1476, Enrique Botel los *Fueros de Aragón*.

6. La relación sería extensa, lo que nos hace pensar que la difusión de la imprenta por distintas ciudades españolas fue rápida. Entre otros muchos nombres, se pueden citar en estos primeros años, los de Enrique Botel que, en efecto, parece ser el impresor más antiguo establecido en España; Pablo Hurus (1483); Mateo Flandro (1475); Nicolás Spindeler (1477); Pedro Braun (1477); Leonardo Hartz y Pedro de Hagenbach (1493) o Juan Alemany (1494).

en función de una meta muy clara: la integración, conversión e instrucción de la población musulmana vencida. Y en este caso hay que citar -no como únicas, pero sí como representativas- las obras de Fray Pedro de Alcalá, utilizadas como materiales al servicio de aquel frustrado intento de concordia⁷.

Pero si este es el caso específico de Granada, en términos más generales se puede afirmar que la introducción de la imprenta en Andalucía y en otras regiones del país, se potencia desde el propio poder real, como uno de los más útiles vehículos para llevar a cabo el proceso de unificación puesto en marcha desde que Fernando e Isabel comenzaron su reinado. Un proceso de unificación que afecta a muchas de las parcelas de la vida nacional: institucionales, culturales, políticas. Pero en el que ocupa un lugar destacado la cuestión religiosa. Ejemplo claro de ello había sido la expulsión de los judíos en 1492. E intento estaba siendo ese programa de asimilación de la población granadina, como veíamos hace un momento.

La Corona es consciente de su poder. Pero también lo es de que ella sola no puede llevar a cabo la tarea emprendida. Posiblemente por eso, cede a la Iglesia una parte de ese poder -por mínimo que sea-, convirtiéndola en su más firme y tenaz colaboradora. Porque no sólo es problema el morisco. Hay otros muchos relacionados con la vida espiritual de la comunidad y de los que se dan cuenta los propios monarcas y algunas de las altas dignidades eclesiásticas. La oratoria sagrada alcanza gran nivel en estos años, destacando en ella la figura de Fray Hernando de Talavera quien, de este modo, intenta captar, no sólo a los nuevamente convertidos, sino también -y, en ocasiones, sobre todo- a la población de cristianos viejos⁸.

A su lado, la proliferación de obras de carácter moral nos indican algunos de los puntos débiles de aquella sociedad, en ocasiones tan contradictoria. Figuras destacadas en esta materia no iban a faltar en Andalucía. Desde el sevillano Juan de Montedoca, profesor de las universidades de Bolonia, Roma o Padua. Hasta el franciscano Juan Bautista de Vinones, pasando por el que fuera arcediano de la catedral de Sevilla, Diego López de Cartagena⁹. Si una parte de la población estaba necesitada de una buena dosis de

7. ALCALÁ, Fray Pedro de., *Arte para ligeramente saber la lengua arábigo*. 1501; *Vocabulista arábigo en lengua castellana*. 1503.

8. Como algunas de sus obras se pueden citar: *Provechosa doctrina de lo que debe saber todo fiel christiano*; *De las ceremonias de la misa*; *Contra la demasia en el vestir y en el comer*; *De restituir y satisfacer*.

9. Juan Bautista de Binones daba a la imprenta en 1507 una obra titulada *Espejo de conocimiento para todos los estados*. Diego de Cartagena fue autor de un *Tractado de la Miseria de los Cortesanos* y de un *Tractado llamado sueño de la Fortuna*.

adoctrinamiento, otro tanto ocurría con muchas de las dignidades de la Iglesia y con algunas de sus órdenes religiosas. En este último aspecto, conocida es de sobra la labor llevada a cabo por el Cardenal Cisneros, comenzando por su propia orden franciscana¹⁰. Respecto a lo primero, la política de los Reyes Católicos -y fundamentalmente de Isabel- fue la del control sobre los nombramientos, oponiéndose en ello tenazmente a la Santa Sede¹¹. El resultado, en estos momentos al menos, fue la concesión del Patronato sobre la iglesia del Reino de Granada¹².

Multiplicidad de tendencias a desarrollar dentro de la específica misión confiada a la Iglesia. No es de extrañar, pues, que en este primer tercio del siglo XVI el auge experimentado por la imprenta andaluza fuera realmente importante y, que en él, las instituciones religiosas jugaran un papel fundamental. A medida que avanza la centuria, destacados nombres de impresores van quedando ligados a ese aspecto de la historia de Andalucía. Los de René Rabut, Sebastián de Mena, García de Briones o Juan Reno son algunos de ellos. Paralelamente, las técnicas se depuran. Pronto, los primeros grabados salen del taller de Juan Valera de Salamanca, alcanzando posteriormente su más exquisita calidad en las manos de Francisco Heylan y los hermanos San-

10. MARTINEZ DE VELASCO, E. *El Cardenal Jiménez de Cisneros (1492-1517)*. Madrid, 1883.

11. NAVARRO RODRIGO, C. *El Cardenal Cisneros. Estudio biográfico*. Madrid, 1869. Al margen de esta labor llevada a cabo por el cardenal, necesaria desde todo punto de vista, su actuación concreta en Granada y en cuestiones de muy diversa índole, dio lugar durante mucho tiempo a una polémica entre defensores y detractores.

Vid. SIMONET Y BACA, F. J. *El Cardenal Jiménez de Cisneros y los manuscritos arábigo-granadinos*. Granada. Imp. J. E. Garrido, 1885.

12. Sobre algunos de estos aspectos. BRIEVA Y SALVATIERRA, F. *Grandezas del reinado de Isabel la Católica*. Discurso de apertura del curso académico en la Universidad Central. Madrid. Imp. Colonial, 1904.

12. Evidentemente, aquella política de control que los monarcas pretenden ejercer, resultaba más sencilla en las sedes de nueva creación, caso concreto de Granada y Málaga. Sobre estos aspectos se puede consultar:

BERMUDEZ DE PEDRAZA, F. *Historia eclesiástica. Principios y progresos de la ciudad y religión católica de Granada*. Granada, 1638.

BOLEA SINTAS, M. *Descripción histórica que de la catedral de Málaga hace el canónigo doctoral* —. Málaga, 1894.

VILLASCLARAS ROJAS, J. M. *Reseña histórica del Santuario de Nuestra Señora de los Remedios, patrona excelsa de la ciudad de Vélez Málaga*. Vélez Málaga, 1896.

FITA, F. *Obispos titulares de Málaga en el siglo XV*. B.A.H. Tomo LXIX (1916) pp. 594 y ss.

Como monografía reciente: GARRIDO ARANDA, A. *Organización de la iglesia en el Reino de Granada y su proyección en Indias*. Sevilla, 1979.

cho y Sebastián de Nebrija¹³. También la figura del impresor se implanta fuertemente en la sociedad alcanzando incluso una posición privilegiada. “En Granada hacen su Chancillería y demás comunidades eclesiásticas todo aprecio y estimación de los impresores”¹⁴.

A medida que avanza el siglo y a lo largo del seiscientos, muchos de los supuestos que sirvieron como base y punto de partida se mantienen, al tiempo que otros se modifican sustancialmente. Y en este último aspecto, la expulsión de la población morisca acaba definitivamente con uno de los aspectos que en los albores del quinientos calificó de fundamental en el despegue de la imprenta en el Reino de Granada. Pero si ésta deja de tener vigencia, otras cuestiones vienen a sustituirla con fuerza renovada.

Posiblemente, una de las más importantes sea el vigor que en este breve lapso de tiempo han ido cobrando los estudios teológicos en nuestro país. Si en momentos anteriores la Universidad de París es el centro por antonomasia del conocimiento, ahora Salamanca se ha convertido en paso obligado para el que quiera lo mejor. Salamanca, pero no sólo ella. Otros centros universitarios españoles mantienen también esa ascendente línea de calidad. En ellos, de sobra es sabido, brillan las grandes figuras de Vitoria, Soto y Cano¹⁵. Tras ellos, los distintos centros andaluces harán su aportación también al mundo de la filosofía y del pensamiento católicos.

Tanto en Sevilla y Granada como en Córdoba, se dibujan personalidades que alcanzaron renombre nacional, ocupando en determinados momentos puestos de importancia vinculados a la corte. Es el caso del franciscano Fray Luis de Carvajal, considerado como el iniciador de la reforma en el método de enseñanza en las ciencias teológicas y cuya obra posiblemente más definitiva fue *De restituta Theologia*, dada a la estampa en 1548. La escuela

13. Vid. MORENO GARRIDO, A. “Cuatro siglos de grabado granadino” *Andalucía en la estampa. Grabados y litografías. Siglos XVI-XIX*. Sevilla, 1984 pp. 39-44.

GOMEZ MORENO MARTINEZ, M. *El arte de grabar en Granada*. Granada. Imp. Vda. e Hijos de M. Tello, 1900.

GALLEGO MORELL, A. *Cinco impresores granadinos de los siglos XVI y XVII*. Granada, 1970.

IZQUIERDO, F. *Grabadores granadinos*. Madrid, 1974.

14. MENDEZ, F. *Tipografía española o historia de la introducción, propagación y progresos del arte de la imprenta en España*. Madrid. Imp. de las Escuelas Pías, 1861 p. 167.

15. ABAD Y CAVIA, F. *Fray Francisco de Vitoria*. Madrid, 1909.

TORRUBIANO, J. *Tratado de la Justicia y el Derecho de fray Domingo Soto*, Madrid, 1922.

JACQUIN, M. “Melchior Cano et la théologie moderne ” *Rev. des Sciences Philosophiques et Théologiques*. Enero-Abril, 1920.

tomista tiene un destacado cultivador en el cordobés Fray Pedro de Soto, autor de numerosas obras, entre ellas, *Institutionum christianorum Libri Tres* (1548). Cordobés es también Hernández Pérez de Oliva, pensador independiente y profesor en algún momento de su vida de la universidad de París. El *Diálogo de la dignidad del Hombre y el Discurso de las potencias del alma* son, seguramente, sus obras más conocidas. Junto a ellos es de justicia citar al jesuita cordobés cardenal Francisco de Toledo.

A lo largo de aquellos años, la orden de San Francisco se sitúa en la punta de la lanza, dando al mundo del pensamiento personalidades de auténtico relieve. Quizá ello tengamos que ponerlo en relación con aquella pionera reforma de Cisneros, de la que hablaba en páginas anteriores. El Obispo de Guadix Antonio de Guevara, puede ser ejemplo de esa nueva mentalidad y del enfoque que se empieza a dar a determinadas cuestiones. Síntesis de ello fue su *Relox de Principes* y su *Menosprecio de Corte y alabanza de Aldea*, las que de su extensa obra adquirieron mayor renombre¹⁶. A su lado el sevillano Sebastián Fox y Morcillo -designado por Felipe II como preceptor del príncipe don Carlos- intentará conciliar el pensamiento de Platón y de Aristóteles con los principios de la teología cristiana. Sin olvidar por ello cuestiones de carácter más práctico y de tanta importancia como es la estructura del Estado y la función del monarca dentro de ella (*De Regno et Regis institutione*, 1546)¹⁷.

Los años centrales del siglo XVI son, sin duda, de gran actividad, tanto en el panorama de la cultura en general como del pensamiento en particular. En ellos se asientan y se consolidan directrices esbozadas algo antes, que tienen mucho que ver -en bastantes casos- con la estructuración de un nuevo Estado y con el papeljugado en él por los distintos grupos sociales que lo integran. Precisamente en esos años -1548- nacia en Granada Francisco Suárez que, andando el tiempo, iba a dar lugar a una nueva línea de pensamiento en el terreno de la filosofía y la teología, conocida vulgarmente como “suarismo”. La personalidad del Padre Suárez es de sobra conocida como para que sea necesario traerla a estas páginas. Baste decir que, por muchos, es conside-

16. COSTES, R. “Antonio de Guevara. Sa vie”, *Bulletin Hispanique*. Octubre-Diciembre, 1923-4.

CANEDO, G. L. “Las obras de Fray Antonio de Guevara. Ensayo de un catálogo completo de sus ediciones” *Archivo Iberoamericano* VI (1946) pp. 441-603.

17. GONZALEZ DE LA CALLE, P. *Vida y doctrina de Fox Morcillo*. Madrid, 1903. — “Ideas económicas del filósofo hispalense Sebastián Fox Morcillo” *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (1913) Julio-Diciembre pp. 217 ss.

rado como el primer teólogo español¹⁸. A partir de ahí, una cierta transformación se puede ir observando, precedente inmediato de lo que serían las centurias siguientes. Pero antes de entrar de lleno en ese aspecto quiero dejar constancia de otros ámbitos donde también los hombres de la Iglesia desarrollaron una importante labor.

Indiscutiblemente, el ambiente renacentista va calando cada vez más profundamente, matizando aspectos y cuestiones e influyendo en una nueva concepción de la cultura. Determinadas parcelas de ésta se ven afectadas fuertemente, hasta dar un giro espectacular respecto a etapas precedentes. En el caso de la historia -una de las materias tratadas con mayor profusión en los años gloriosos del Imperio-, que empieza a ser contemplada con un primer objetivismo crítico. Dos niveles se pueden distinguir fácilmente dentro de ella, con características un tanto diferentes. La que podemos considerar como historia "oficial" encamada en los cronistas reales (y aquí también destaca alguna que otra figura andaluza. La del sevillano Pedro de Mexía, cronista de Carlos V, por ejemplo)¹⁹. Y aquella otra de tono erudito e independiente y que muchas veces conserva el anónimo de su autor. Este tipo de historia tiene mucho que ver con las "relaciones" contemporáneas, engarzadas a su vez en un primer esbozo de periodismo informativo²⁰. También, al margen de la historia oficial, es el momento en que se dibujan las grandes síntesis, de las que es buen ejemplo la *Historia* del padre Mariana. En esta línea, figura señera es la del cordobés Alonso de Morales, nacido en 1513 en una ilustre familia. Cursa estudios en Salamanca y Alcalá, desarrollando su labor sacerdotal en la Sierra de Córdoba y, más adelante, el magisterio como

18. CONDE Y LUQUE, R. *Francisco Suárez (1548-1617). El escolasticismo y el derecho internacional*. Memorias de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas Tomo IX (1918-19)

SIMONET Y BACA, F. J. *El Doctor Eximio Francisco Suárez*. Discurso de apertura del curso académico 1876-77 en la Universidad de Granada. Granada. Imp. Indalecio Ventura, 1876.

19. ROMERO MARTINEZ, M., "Pedro Mexía, el sevillano imperial y ecuménico" *Archivo Hispalense* (1944) pp. 5 y ss.

MESEGUER, J. "Sobre el erasmismo de Pedro Mexía, cronista de Carlos V" *Archivo Iberoamericano* VII (1947) pp. 394-413.

20. No es éste el lugar para desarrollar el tema del periodismo andaluz en sus orígenes. Pero sí de dejar constancia que en él, nuevamente, los religiosos tienen particular importancia como iniciadores de ese nuevo sistema informativo, que habría de llegar a ser revolucionario.

Sobre ello se puede consultar entre otros: AZNAR GOMEZ, M. *El periodismo en Sevilla* Sevilla, 1889.

CHAVES, M. *Historia y bibliografía de la prensa sevillana*. Sevilla, 1896.

GODOY ALCANTARA, J. "Reseña histórica del periodismo en Granada" *El Abencerraje* (1844).

catedrático de Retórica²¹. Su *Crónica* es ejemplo acabado de esa gran historia, en la que queda plasmado el pasado y las antigüedades de España. Y también es ejemplo del espíritu crítico y selectivo, deseoso de autenticidad, que mencionaba antes. La personalidad de Morales anticipa la del auténtico investigador, cuyo objetivo es la búsqueda de la verdad.

Acontecimientos y sucesos dignos de darse a la imprenta no faltan en aquellos años en que la monarquía hispana multiplica su actividad por todo el mundo conocido. Sin ir tan lejos. También cosas dignas de reseñarse tienen lugar en nuestra región andaluza, que comienza a ver recogido y analizado en esta forma su pasado y su presente. Es el libro *De Grandezas y cosas Memorables* (Sevilla, 1549) de Pedro de Medina. Son las obras de los granadinos Diego Hurtado de Mendoza -*Guerra de Granada*- y Luis del Mármol Carvajal -*Historia de la rebelión de los moriscos del Reino de Granada*-, indispensables todavía hoy para todo aquel que quiera profundizar en un momento tan trascendente como lo fue el del tránsito de la Granada nazari a la cristiana²².

En 1588 el sevillano Gonzalo Argote de Molina daba a la luz su *Nobleza de Andalucía*, dejando manuscritas e inéditas otras dos recopilaciones de gran calidad: *Aparato de la Historia de Sevilla y Repartimiento de Sevilla*²³. También de esta ciudad se ocupó Rodrigo Caro, nacido en Utrera en 1573. Su faceta poética es, sin duda, la más conocida, lo cual no resta importancia a su labor como historiador, de la que dejó constancia fundamentalmente en dos obras: *Antigüedades y principado de la ilustrísima ciudad de*

21. A. de Morales, al hilo de la elaboración de su *Crónica*, y utilizando materiales hallados en su trabajo investigador, redactó otra dos obras, que en alguna manera sirven de complemento al gran trabajo de su vida. Estas fueron: *Discurso sobre las antigüedades de Castilla y Antigüedades de las ciudades de España*.

Vid. REDEL, E. *Ambrosio de Morales, estudio biográfico*. Córdoba, 1908.

22. La *Guerra de Granada* se publicó medio siglo después de escrita por su autor, debiéndose la edición a Luis Tribaldos de Toledo, en 1627.

SEÑAN ALONSO, E. *Diego Hurtado de Mendoza: apuntes biográficos*. Granada, 1886.

RODRIGUEZ VILLA, A. *Noticias biográficas y documentos históricos relativos a Diego Hurtado de Mendoza*. Madrid, 1873.

También dentro de este contexto: VILLARREAL Y VALDIVIA, F. P. *Hernán Pérez del Pulgar (y las Guerras de Granada). Ligeros apuntes sobre la vida y hechos hazañosos de este caudillo*. Madrid. Imp. M. G. Hernández, 1890.

23. LOPEZ MARTINEZ, C. *Capítulos para la biografía del historiador Argote de Molina*. Madrid, 1918.

— *Algunos documentos para la biografía de Argote de Molina*. Sevilla, 1921.

CAZABAN, A. "Capítulos para la biografía del historiador Argote de Molina" *Don Lope de Sosa VII* (1919) pp. 238 y ss.

Sevilla y chorografía de su convento jurídico o antigua Chancillería, y Santuario de Nuestra Señora de la Consolación y antigüedad de la Villa de Utrera. En esta última tenemos definido ya el esquema de lo que van a ser las historias locales, en las que tan prolífico fue el XVII.

Curiosamente, en ellas se auna en forma estrecha el pasado de una ciudad con la trayectoria religiosa de la misma. Aspectos políticos y eclesiásticos marchan de la mano, formando un complejo entramado en el que las vidas de los santos patronos o el establecimiento de órdenes religiosas, dan pie para reconstruir el pasado. Tras las grandes síntesis -de las que ponía como ejemplo acabado la *Crónica* de Ambrosio de Morales- es ahora la historia pequeña y localista la que cobra mayor fuerza. Sus fines, en más de una ocasión, son los de un panegírico interesado. Pero ello no resta validez e interés a esta producción, de consulta obligada para el historiador actual. En ella marchan unidos clérigos y seglares, y habría que decir que incluso estos últimos se contagiaban de ese carácter marcadamente religioso de la historiografía del seiscientos.

Sevilla continúa ocupando un lugar destacado en la producción impresa de este tipo. Cronistas de la ciudad fueron a lo largo de estos años Luis de Pedraza, el sacerdote Alonso Morgado, Pablo Espinosa de los Monteros o Diego Ortiz de Zúñiga, entre otros²⁴. También Granada con la obra de Luis de la Cueva y Bermúdez de Pedraza, a más de la de Henríquez de Jorquera²⁵. Muchas otras ciudades andaluzas tendrán también sus cronistas particulares. Vélez Málaga a Francisco Vedmar; Jaén a Bartolomé Jiménez Patou; Gabriel Pascual y Orbaneja dedicará su trabajo a la historia de Almería; Terrones de Robres a Andújar; mientras el prolífico Martín de Roa da a la imprenta sucesivamente las historias de Córdoba, Jerez de la Frontera, Málaga y Ecija²⁶. No faltan tampoco, incidiendo colateralmente en ese

24. PEDRAZA, Luis de, *Antiquísimo origen de la ciudad de Sevilla* (obra que dejó inédita)

MORGADO, Alonso. *Historia de Sevilla*. 1587.

ESPINOSA DE LOS MONTEROS, P. *Historia, antigüedades y grandezas de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*. 1627.

ORTIZ DE ZUÑIGA, D. *Annales eclesiásticos y seculares de la ciudad de Sevilla*, sa.

25. CUEVA, Luis de la. *Diálogo de las cosas notables de Granada y lengua española y algunas cosas curiosas*. 1603.

BERMUDEZ DE PEDRAZA, Francisco. *Antigüedades y excelencias de Granada*. 1608

HENRIQUEZ DE JORQUERA, Francisco. *Anales de Granada. Descripción del reino y ciudad de Granada. Crónica de la reconquista. Sucesos de los años 1568-1646*.

26. VEDMAR, F. *Bosquejo apologetico de las grandezas de la ciudad de Vélez-Málaga* 1640.

JIMENEZ PATOU, B. *Historia de la antigua y continuada nobleza de la ciudad de Jaén*. 1628.

carácter local, los historiadores de órdenes religiosas y los episcopologos, que tanto proliferan en este siglo²⁷.

Es ahora cuando aparece una nueva e interesante figura, la del erudito, que tendrá su pleno desarrollo en las etapas siguientes. Nadie puede definirla mejor en estos momentos que el canónigo hispalense Nicolás Antonio Nicolás²⁸. Su trabajo se ha calificado como de “capital importancia para la historia de nuestras letras”. Y, sin duda lo es, anticipándose aún técnica en plena actualidad hoy día. En su labor le ayudó el propio ambiente de la ciudad. Sevilla sigue siendo centro intelectual y literario de importancia, y las numerosas e importantes bibliotecas particulares a las que Nicolás Antonio tuvo acceso, le permitieron recopilar los datos que iban a ser la base de su trabajo²⁹. Este se concretaba en dos partes, la primera aparecida con el título de *Biblioteca Hispana Vetus*, comprendía los escritores desde la época de Augusto hasta 1500. La segunda, *Biblioteca Hispana Nova*, desde esa fecha hasta 1670³⁰. La personalidad de Nicolás Antonio desborda el ámbito de la erudición: enviado como agente general a Roma por el rey, fue nombrado a su

PASCUAL Y ORBANEJA, G. *Vida de San Indalecio y Almería ilustrada en su antigüedad, origen y grandeza. Historial discurso de su primer Obispo San Indalecio*. 1699.

TERRONES DE ROBRES, A. *Vida, martyrio, translación y milagros de San Euphrasio Obispo y patrón de Andújar. Origen, antigüedad y excelencias de esta ciudad, privilegios de que goza y varones insignes que á tenido*. 1657

ROA, M. de. *Antiguo principado de Córdoba en la España Ulterior*. 1636?

— *Santos Honorio, Eutichio, Estevan, patronos de Xerez de la Frontera, Nombre, sitio, antigüedad de la ciudad, valor de sus ciudadanos*. 1617.

— *Málaga: su fundación, antigüedad eclesiástica y secular. Sus santos Ciriaco y Paula Mártires, San Luis obispo, sus patronos*. 1622.

— *Ecija, sus santos, su antigüedad eclesiástica y seglar*. 1629.

Además se puede consultar VIÑES, C. “La producción impresa andaluza en los siglos XVII y XVIII” cit.

27. Para ello consultar la parte de Fuentes impresas que acompañan a este trabajo.

28. Nacido en Sevilla en 1617, cursa estudios en Salamanca, regresando posteriormente a su ciudad natal, donde desarrolla la intensa actividad, cuyo resultado sería la sistematización bibliográfica de los escritores de España, desde la época romana a sus días.

29. Al hilo de su investigación, el erudito sevillano comenzó a formar su propia biblioteca, que habría de ser famosa y considerada como una de las mejores de su época.

Sobre ello Vid. JULIA MARTINEZ, E. “Del epistolario de don Nicolás Antonio”, *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo de Madrid* XII (1935) pp. 25-88.

30. La *Biblioteca Hispana Nova* fue publicada en Roma en 1672. La *Biblioteca Hispana Vetus* en esta misma ciudad en 1696, cuando ya Nicolás Antonio había muerto. Pérez Bayer preparó una nueva edición de ambas, aparecida con algunas correcciones y notas en 1783-88.

regreso fiscal del Supremo Tribunal de la Cruzada, concediéndole el Papa el cargo de canónigo racionero de la catedral de Sevilla³¹.

Una personalidad la suya, por otra parte, que no se contenta con su propia labor, sino que intenta sanear y mejorar aquello que le rodea y que está relacionado con el mundo de la cultura. Esta nueva faceta nos pone en relación con algo que, en su momento, tuvo gran trascendencia, levantando encendidas polémicas. Algo, además, relacionado íntimamente con Andalucía, al menos en alguno de sus ámbitos geográficos. De sobra es conocido todo aquello relacionado con los libros plúmbeos encontrados en Granada³². Pero quizá no lo es tanto el ambiente que rodea estos hallazgos y que es muy significativo de un determinado clima de opinión y de una particular concepción de las cosas. Para comprenderlo hay que dar un poco marcha atrás en el tiempo, retomando ese planteamiento que hacía de la historia en el siglo XVI. Si a lo largo de la centuria es este un género -como ya apuntaba- que alcanza difusión y altos niveles, a finales de ella algo viene a truncar esa línea continuada y positiva.

Es ello la aparición de los falsos Cronicones, en cuyo fondo late un evidente deseo hagiográfico. Es una corriente en la cual Granada ocupa un lugar más, pero que tiene su origen fuera de nuestra geografía³³. Es la otra cara de ese papel jugado por los hombres de la Iglesia en el panorama cultural. Será el jesuita toledano Jerónimo Román de la Higuera el primero en construir los fragmentos del *Cronicón* de un supuesto Flavio Marco Dextro. A éste seguirán los libros plúmbeos granadinos, obra del falsificador Miguel Luna, al parecer con la colaboración del converso Alonso del Castillo³⁴. Son luego los cronicones de Flavio Lucio Dextro, fruto de la imaginación de Román de la Higuera. La cadena continúa con el *Cronicón* de Julián Pérez, publicado

31. JULIA MARTINEZ, E. "Nicolás Antonio. Notas preliminares para su estudio" *Revista de Bibliografía Nacional* III (1942) pp. 7-37.

ROMERO MUÑOZ, V. "Estudio del bibliófilo sevillano Nicolás Antonio" *Archivo Hispalense* n.º 39-41, 42, 43-44 pp. 57-92, 29-56. 215-44.

Recientemente ha aparecido el trabajo de MORENO GARRIDO, A. *Nicolás Antonio Nicolás (1617-1684)*. Edición, introducción y transcripción. Granada, 1985.

32. Muestra del interés y la polémica que suscitó este hallazgo es la cantidad de obras a que, en un sentido u otro, dio lugar. Algunas de ellas se encuentran recogidas en las Fuentes impresas de este trabajo.

33. Vid. HAGERTY, M. J. *Los libros plúmbeos del Sacromonte*. Madrid, 1980.

— "Los libros plúmbeos y la fundación de la insigne iglesia colegial del Sacromonte". *La Abadía del Sacromonte. Exposición artístico-monumental. Estudios sobre su significación y orígenes*. Granada, 1974.

34. CABANELAS RODRIGUEZ, D., *El morisco granadino Alonso del Castillo*. Granada, 1965.

por Julián Ramírez de Prado; la *Historia de los Reyes Nuevos de Toledo*, debida a Cristóbal Lozano; y el *Cronicón de Liberato*, dado a la luz por el mínimo catalán Gaspar Roig³⁵.

La inercia de esta “nueva” historia traspasa las barreras del siglo, acaparando la atención y levantando agrias y encendidas polémicas. También toda una campaña encaminada a situarlas cosas en su justa medida. En cabeza de esta postura crítica y objetiva se colocan el marqués de Mondéjar, Fray Alonso Vázquez y, fundamentalmente, Nicolás Antonio Nicolás. A su pluma se debe la obra más completa y rigurosa, planteada como severa crítica a lo que suponían los falsos cronicones. Quedó inédita, sin embargo, no viendo la luz hasta el siglo siguiente³⁶.

Dejando a un lado esta cuestión, que podemos considerar como la excepción que confirma la regla, lo cierto es que este amplio período había sido importante para la cultura andaluza y, por consiguiente, para el mundillo editorial. Como hemos ido viendo, a medida que pasan los años se puede observar un lento giro en lo que respecta al contenido genérico de esa producción impresa. También ese giro es palpable en lo que podíamos denominar la estructura interna de la imprenta andaluza. Lo cierto es que al compás que aumenta la producción -llegando incluso a doblar los niveles alcanzados en la etapa anterior-, la calidad se deteriora, dando lugar a una tipografía menos cuidada³⁷. A pesar de ello el número de talleres crece, en función seguramente de esa demanda, incorporándose nuevas ciudades a la industria impresora. Con todo, y apesar de ese cierto deterioro artesanal, hay hombres destacados entre los impresores andaluces. En Sevilla, Fernando de Lara, Matías Clavijo y Gerónimo Castillo. En Granada, Francisco Heylan, Francisco Sánchez y Baltasar de Bolívar, monopolizadores estos dos últimos de la casi totalidad de la producción. Serrano de Vargas y Ureña en Málaga; Diego de Vaiverde y Leyva en Córdoba; P. de la Cuesta en Jaén y A. López Hidalgo en Almería, completan muy a grandes rasgos algunos de los nombres que más suenan en la impresión andaluza³⁸. En otras cuestiones, sin embargo, las cosas no hacen más que reforzarse. Es el caso del mercado

35. GODOY ALCANTARA, J. *Historia crítica de los falsos cronicones*. Madrid, 1868.

36. *Censura de historias fabulosas*. Valencia, 1742. Edición preparada por Gregorio Mayans y Siscar.

37. MOYA FERNANDEZ, M. A. *Bibliografía granadina en el siglo XVII (1600-1650)*. Memoria de Licenciatura. Granada, 1984.

38. Es de notar cómo a estas alturas ya la totalidad de los impresores son naturales del país, si exceptuamos el caso de Francisco Heylan, cuya familia se estableció en Granada en la centuria anterior.

carácter religioso de los libros que salen a la calle, a pesar de que el XVII no fue un siglo de filósofos ni teólogos. Pero en contrapartida, las órdenes religiosas proliferan y la Iglesia sigue jugando un importante papel en la estructuración política y social de nuestras ciudades³⁹.

Esto es algo de lo mucho que se intenta modificar sustancialmente con la llegada del ilustrado siglo XVIII. Uno de los aspectos básicos a que se encamina la política de los Borbones es precisamente la disminución del poder eclesiástico. Dura batalla no conseguida plenamente, y que en respuesta tendrá la virtud de exaltar todo un boato ceremonial, que alcanza ahora su momento culminante para poco más tarde iniciar su ocaso. Múltiples son los motivos que dan pie a este tipo de complicadas ceremonias, volcadas hacia el exterior y donde la poco sólida formación del pueblo tiene mucho que decir. Desde la dedicación de una nueva iglesia, hasta la canonización de un santo o beato, hay toda una gama de posibilidades, bien representada en libros y folletos de la época⁴⁰.

Sin embargo, en este sentido comienza a marcarse una dualidad, esbozada cada vez en modo más evidente. Las dignidades eclesiásticas -con sus debidas excepciones- mantienen ese tipo de religiosidad carente de profundización, e incluso en ocasiones intentan someter a sus fieles a un control llevado a cabo por la fuerza. A su lado, otros sectores del clero -y aquí hay que hacer mención especial de las órdenes religiosas, fundamentalmente de capuchinos y jesuitas- se lanzan a una labor misional que tuvo particular relevancia en pueblos y villas de Andalucía. Ello da lugar a la difusión de un nuevo tipo de libro, encaminado a formar a esos misioneros en potencia⁴¹.

39. OROZCO PARDO, J. L. *Christianópolis. Urbanismo y Contrarreforma en la Granada del seiscientos*. Granada, 1985.

40. HARO, J. *de Rogativa y fiesta a Nuestra Señora de la Iniesta, patrona de Sevilla, celebrada en la parroquia de San Julián por el rey Felipe V*. Sevilla. Juan de la Puerta, 1704.

Relación de las fiestas hechas en el convento de San Diego de Sevilla en la beatificación de San Juan de Prado. Sevilla, Diego López de Haro, 1728.

Descripción de las funciones que ha celebrado la villa de Alcalá del Río, del Arzobispado de Sevilla, dos leguas distante de dicha ciudad, en el estreno de su parroquial Iglesia. Sevilla. Vda. de Diego López de Haro, 1757.

PURIFICACION, Fray Lucas de, *Octavario sacro de las solemnes y suntuosas fiestas que los RR.PP. Trinitarios descalzos, redemptores de cautivos, celebraron con la translación del SSmo. Sacramento á su nueva iglesia, dedicada a la Beatísima Trinidad, cuya patrona y abogada es María SS. de Gracia. Demostraciones festivas de esta nobilísima ciudad de Málaga*. Málaga, en Casa de Juan Vázquez Piédrola, 1716.

41. ECHEVERTZ. *El misionero instruido*. 1721.

CARAVANTES, Fray José de, *Práctica de misiones*, sa.

RAMIREZ Y ORTA, J. *La práctica de curas misioneros*. 1690.

IZQUIERDO, S. *Medios necesarios para la salvación*. Sevilla. 1738.

Incidiendo en ese mismo tema, la carta pastoral, que llegará en el siglo XIX a su máxima difusión, se esboza ahora como una nueva vía de acercamiento a la población católica. Tanto en un caso como en otro, era un intento de luchar contra una religión teñida de fanatismo que, concretamente en nuestra región, se encuentra profundamente arraigada en el pueblo⁴². Por último, hay que hacer mención también de un cierto ambiente de reforma interna, llevado a la práctica por determinados grupos a los que se puede calificar de avanzados en su momento⁴³.

Conforme pasa el tiempo veremos, sin embargo, a un número importante de clérigos y sacerdotes aliarse entusiásticamente en las filas del reformismo ilustrado. Incluso en ocasiones convertirse en pioneros de ideas e instituciones que se difunden en la España borbónica. Es este un tema tremendamente sugestivo, pero en el que no voy a entrar, ya que se sale del marco de lo que podríamos calificar como una misión más específicamente ligada a la Iglesia⁴⁴.

42. Explicativa de ello es la obra de Fray Felipe de Málaga, *Noticia del feliz tránsito de Fray Feliciano de Sevilla, misionero apostólico*. 1722 (En ella da cuenta detallada de la actuación de los buscadores de reliquias a la muerte de este clérigo). Como dato curioso respecto a esto y que pone de manifiesto el apego que en ciertos sectores clericales se seguía teniendo a las leyendas hagiográficas se puede citar lo ocurrido a Gregorio Mayans. Cuando en 1742 edita la *Censura de Historias Fabulosas* de Nicolás Antonio (parala cual escribió una *Vida* del autor, en la que ataca los falsos cronicones y láminas de Granada), la publicación desató lapersecución contra él. Por orden del cardenal Molina, presidente del Consejo de Castilla, le fueron requisados todos sus papeles. Para Mayans, estas medidas tenían como finalidad impedir aquellas ediciones que podían esclarecer la Historia Eclesiástica de España. (Vid. HOYOS RUIZ, A. de. "Embargo de los manuscritas de don Gregorio Mayans y Siscar" *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* LXII (1956) pp. 795-802).

Seis meses duró este embargo, devolviéndole finalmente todos sus papeles. Pero creo que es muy significativo, máxime cuando estamos ya a mediados del siglo.

43. *Estatutos y ordenaciones de la provincia de San Diego de Andalucía de la Orden de San Francisco*. Sevilla. Herederos de Tomás López de Haro, 1701.

OLIVA, A. de, *Breve explicación de las obligaciones del Fraile Menor*. Sevilla. José Navarro y Armijo, 1742.

FERNANDEZ MORENO, A. T. *Compendio histórico chronológico de la fundación del monasterio de Capuchinas de Granada*. Madrid, 1768.

Sobre algunos de estos aspectos se puede consultar: BENITO DURAN, A. "Datos para la historia del monasterio de san Basilio de Granada" *Studia Monástica* XI (1959).

CORTES PEÑA, A. L. "Las órdenes mendicantes en Andalucía a fines del Antiguo Régimen" *Actas II Coloquios de Historia de Andalucía*. Moderna II Córdoba, 1983.

CONDE Y HERRERA. *Granada abierta a Dios en la fundación de la Casa de Santa María Egipcíaca de Madres Recogidas*. Granada, 1760.

44. Para ello se puede consultar: GAY, J. VIÑES, C. *La ilustración andaluza*. Sevilla, 1985.

No hay duda que el ambiente tiene su importancia. Y ese practicismo que emana del XVIII va calando imperceptiblemente en todas las capas de la sociedad. También en el estamento eclesiástico⁴⁵. Así se culmina ahora un proceso iniciado en la centuria anterior: la teología -ciencia a la que en un momento se consideró como española por antonomasia- entra en una etapa de casi absoluta postración, en donde al escaso número de cultivadores se une la poca calidad de las obras. En el otro extremo -y también en ello se sigue una línea ya trazada-, la gran protagonista de este momento será la historia, en la que nuevamente encontramos una abundante representación de clérigos y sacerdotes.

Es una historia, sin embargo, en la que se puede matizar una cierta modificación, positiva en alto grado. La posición crítica esbozada en el XVII se desarrolla ahora con toda brillantez. Y posiblemente lo que pierda en originalidad -el XVIII no fue en modo alguno *original*-, lo gana en solidez, erudición y paciente acopio de materiales y fuentes. Pero no es sólo eso, a su lado aparece lo que hoy día llamaríamos el trabajo en equipo. La formación y proliferación de academias e instituciones similares, fomenta un trabajo compartido, imposible muchas veces de llevar a cabo en solitario por lo complejo y dificultoso de su elaboración. Ejemplo de la minuciosidad de la época puede ser la gran obra de los hermanos Mohedano, Rafael y Pedro, sobre la historia literaria de España⁴⁶.

Es de resaltar la existencia de sacerdotes y clérigos en los círculos ilustrados del XVIII. Caso singular es la llamada Escuela de Sevilla, de las son figuras destacadas Manuel María de Arjona (canónigo penitenciario de Córdoba), Félix José Reinoso (sacerdote), el Abate Marchena, José María Blanco White (canónigo magistral de Cádiz y Sevilla), Alberto Lista (sacerdote). Sobre ello: CUETO, J. A. de. Marqués de VALMAR. *Poetas líricos del siglo VIII*, B.A.E. LXI Madrid, 1952.

MENDEZ BEJARANO, M. *Vida y obras de José María Blanco y Crespo (Blanco White)* Madrid, 1920.

JURETSCHKE, H. *Vida, obra y pensamiento de Alberto Lista*. Madrid, 1951.

También en Granada en las tertulias literarias destaca la personalidad de algún clérigo como Porcel y Salablanca. Sobre ello OROZCO DIAZ, E. "Para la biografía de Porcel y Salablanca" *Homenaje al profesor Alarcos García II* Valladolid, 1965-67.

Sobre todo ello, RUIZ LAGOS, M. *Ilustrados y reformadores en la Baja Andalucía*. Madrid, 1974.

45. Significativo de cómo ese ambiente influye en las más distintas manifestaciones: MONTOYO, S. *Noticias de un certamen poético del siglo XVIII celebrado en Sevilla en honra de la Concepción*. Sevilla, 1917.

46. RODRIGUEZ MOHEDANO, Fray Rafael y Fray Pedro. *Historia Literaria de España, desde su primera población hasta nuestros días*. 1766 9 vs.

El subtítulo de la misma es aclarativo del contenido: "Origen, progresos, decadencia y restauración de la Literatura Española, en los tiempos primitivos de los Fenicios, de los Cartagineses,

Estudios de tipo general, donde con mayor frecuencia se incluyen datos relativos a cuestiones antes olvidadas: geografía, recursos naturales, estado económico de la región y su entorno⁴⁷. Y nuevamente historias locales, donde cada vez menos se parte de la realidad religiosa para poner mayor énfasis en esa otra realidad, en ocasiones no excesivamente brillante⁴⁸. Con todo y a pesar de todo, es evidente que los temas tradicionales siguen teniendo su público y sus cultivadores. Y es cierto que la bibliografía religiosa es abundante en esta época (debida en buena parte a la Orden de San Francisco), como es cierto que no faltarán tampoco episcopologios y vidas de santos en la producción de estos años⁴⁹.

A pesar de lo que a primera vista pudiera parecer, a lo largo del primer tercio del siglo, la producción impresa en general y con ella la andaluza, mantiene la tónica que había sido habitual en la etapa anterior. Si la cantidad de ejemplares que salen al mercado no aumenta, la calidad técnica de los mismos sigue ese proceso de deterioro apuntado ya. Hay que esperar a que la Ilustración alcance su más amplio desarrollo para que algunas de estas cues-

de los Romanos, de los Godos, de los Arabes y de los Reyes católicos, con las ideas de los hombres sabios de esta Nación, juicio crítico de sus obras, extractos y apologías de algunas de ellas. Disertaciones históricas y críticas, sobre varios puntos dudosos, para desengaño e instrucción de la Juventud española”.

En realidad se trata de una obra de mayor trascendencia de la que manifiesta su título (a pesar de ese largo subtítulo) ya que en ella aparecen reseñados aspectos de la historia y la cultura, el gobierno, las leyes, las ciencias y las artes.

Los hermanos Mohedano fueron también autores de una obra muy típica en su momento: *Defensa de la nación española, su Gobierno y Literatura, contra algunos modernos extranjeros*. (La cita SEMPERE Y GUARINOS en *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*. pp. 69-70). Ello nos pone en relación con uno de los tantos aspectos sugestivos de esta época, como es que -entre tantas cosas que se quieren reformar- en ningún momento se cuestiona aquí el sistema político y de gobierno.

47. HIERRO, Padre J. del. *Discursos geográficos de la Bética romana*. 1760.

BARCO, A. J. del. *Retrato natural y político de la Bética antigua*. 1762.

48. Es el caso del franciscano hispalense Fray Fernando DIAZ DE VALDERRAMA, autor de un *Compendio histórico descriptivo de Sevilla*. 1766 y de una obra dedicada a los *Hijos ilustres de Sevilla*, 1791.

O el jesuita F. RUANO. *Historia general de Córdoba*. 1761.

Y el granadino J. VELAZQUEZ DE ECHEVARRIA. *Paseos por Granada y sus contornos*. editada a comienzos del siglo XIX, pero que en su elaboración pertenece a esta época.

49. A modo de brevísimo ejemplo: JESUS MARIA, Fray Francisco de. *Primera parte de la Crónica de la provincia de san Diego en Andalucía*. 1724.

GOMEZ BRENO, J. *Catálogo de los Obispos de Córdoba*. 1739.

FERNANDEZ PESQUERO, F. J. *Los obispos de Granada*. Granada 1895.

tiones se subsanen. Es en el reinado de Carlos III fundamentalmente cuando se adoptan medidas tendentes a proteger y realzar la empresa editorial⁵⁰. Algunas de ellas vienen a confirmar que la Iglesia y las obras de carácter religioso siguen acaparando más de un cincuenta por ciento de la producción total. Y confirman también que a esta institución, con todas las derivaciones que la rodean, se la considera el pilar más sólido a la hora de contabilizar las posibilidades de crear un auténtico mercado del libro en el país⁵¹.

Tras este breve recorrido, en el que muchas y sugerentes cuestiones han quedado sin tocar -algunas de tanta trascendencia como el papel educativo jugado por los religiosos- parece evidente que podemos reforzar la afirmación que considera a la Iglesia como un importante motor de la cultura en la Andalucía de la Edad Moderna, por más que esa cultura adoleciera de problemas conocidos por todos. Y como pieza fundamental en el ordenamiento del Antiguo Régimen.

50. BOHIGAS, P. *El libro español. Ensayo histórico*. Barcelona, 1962.

51. Entre las disposiciones mencionadas fue importante la Real orden de 6 de enero de 1763, mandando que todas las impresiones del rezo eclesiástico se realizaran en España. Según una primera prospección realizada en la Biblioteca Universitaria de Granada por los licenciados J. A. Cordón y E. Delgado, parece evidente la realidad de ese descenso en la producción impresa de la primera mitad del siglo, en cantidad y en calidad. Al menos, ello es real en Granada. También decrece el número de impresores -dieciocho a lo largo de todo el siglo- llevando alguno de los talleres una vida en extremo lánguida. En realidad, según esa investigación, cinco impresores acaparan la mayor parte de la producción, sobre todo a partir de los años cincuenta: Nicolás Moreno, Andrés Sánchez, Sma. Trinidad, Imprenta Real, José de la Puerta y Herederos.

FUENTES IMPRESAS

Amagos de la Divina Justicia y triunfo de la Misericordia, en el Terremoto que se experimentó en Jaén día de Todos los Santos, primero de Noviembre de 1755. Con noticia de todo lo que por eterna memoria de la gratitud se ha executado desde dicho día, hasta el 22 de Diciembre, en que se celebró en esta Santa Iglesia Cathedral la feliz Traslación del Arca Santa del Señor, desde su sacristía Mayor á su antiguo y magnífico Tabernáculo, con asistencia del Senado de esta M.N. y M.L. ciudad de Jaén. Córdoba, Juan Pedro Crespo, sa (28 pp. Pergamino 4.º)
(El contenido se atiene estrictamente al título, pero versificado. Al margen hay anotaciones en prosa, aclarativas al texto).

ANTOLINEZ DE BURGOS, Justino. *Historia Eclesiástica de la Santa Iglesia Metropolitana de Granada* si si sa (1611. Original en pergamino. Existe otro de 1620) (Se trata de una amplia historia del Obispado de la ciudad, desde los comienzos de la difusión del cristianismo hasta finales del siglo XVI. Comprende dos partes claramente delimitadas. La primera dedicada a esa trayectoria del Obispado, con una descripción minuciosa de la ciudad y de la fundación de parroquias en los pueblos de la Alpujarra. La segunda está dedicada a la biografía del décimo arzobispo de Granada, don Pedro de Castro, relatándose el descubrimiento y primeras intervenciones sobre los descubrimientos de las reliquias del Sacromonte)

Apuntaciones para poder escribir con acierto la cronología o catálogo de los Ministros Provinciales que han gobernado en la provincia de Granada a los Frailes Menores de N.P.S. Francisco. Desde la época en que entraron la vez primera en Andalucía los Religiosos Franciscanos hasta nuestros días, adornada con la noticia de los principales sucesos ocurridos en ella por todo este tiempo, que hace de orden superior el cronista de la misma provincia, Fray Salvador Lain, ex-Rector de Filosofía y definidor honorario este año de 1815. (Manuscrito original con 103 pp. en buen estado de conservación).

(Comienza el relato en 1212, poniendo en relación acontecimientos de la Orden de San Francisco con sucesos contemporáneos del mundo de la política. El manuscrito tiene varias páginas en blanco, correspondientes la mayor parte de ellas a sucesos del siglo XVII).

BERMUDEZ DE PEDRAZA, Francisco. *Historia Eclesiástica de Granada, que escribió el año de 1639 el licenciado don Francisco Bermúdez de Pedraza.* Nuevamente impresa e ilustrada. Con notas críticas y un Apéndice al fin. A expensas de don Francisco Gómez Espinosa de los Monteros. Granada. Imp. del Ejército, sa (un volumen en 4.º. No aparece fecha de edición ni noticia de ella. En la dedicatoria al Obispo de Guadix aparece la fecha de 1640, 304 pp.)

(La obra aparece diferenciada claramente en una serie de partes. La primera está dedicada al origen y desarrollo de la ciudad de Granada hasta el momento de su reconquista, con descripciones interesantes del estado de la misma en el siglo XVI. La segunda a la historia eclesiástica de la ciudad, desde el comienzo de la difusión del cristianismo hasta el final de la monarquía visigótica. La tercera abarca la dominación árabe, la toma de Granada por los Reyes Católicos y las primeras disposiciones

de éstos. La cuarta relata la vida y obra de Fray Hernando de Talavera hasta el arzobispado de don Fernando Valdés y Soto).

BERMUDEZ DE PEDRAZA, Francisco. *Historia Eclesiástica de Granada*. Granada. Imp. Real, 1639 (un volumen, 314 pp.)

CASTRO PALACIOS, Bernardo. *Memorial al Nobilísimo Cabildo de la ciudad de Granada sobre que siendo San Cecilio Patrón principal de todo el Arzobispado de Granada puede ser elegido San Juan de Dios en Patrono menos principal*, si si sa (1692. 7 fols.)

(Breve disertación en apoyo de la petición expuesta).

Constituciones Sinodales del Arzobispado de Granada hechas por el Ilustrísimo Señor don Pedro Guerrero, Arzobispo de la Santa Iglesia de Granada. Año de 1572. Granada. Hugo de Mena, 1573 (un volumen de 44 + 128 pp.)

(Comprende la más importante reorganización de la vida eclesial granadina del siglo XVI. Abarca todos los aspectos de la misma, con un especial énfasis en los temas relativos a la disciplina, lo cual resulta ampliamente significativo. El espíritu de las Constituciones se halla en la línea del Concilio de Trento, ya que no en vano se pretende convertir a Granada en ciudad significativa de la contrarreforma. Se hallan divididas en cinco libros).

La Erección de la Santa Iglesia Metropolitana de Granada y de las demás de su Arzobispado. (Copia manuscrita de 1592 con 25 folios).

(Traslado notarial de Jerónimo Serrano de Vargas, hecho el 22 de mayo de 1592, de la creación de la Iglesia Metropolitana de Granada y de las demás de su Arzobispado, así como de su primera organización. Sacada de los originales del Archivo Episcopal).

Estatutos y Constituciones de la Santa Iglesia de Sevilla. (Pergamino, probablemente del siglo XVIII).

(Fundación de la Iglesia, dignidades que forman parte de ella con la misión específica de cada una. Celebraciones y fiestas. Ceremonias, ritos, vestidos).

FERNANDEZ MORENO, A. T. *Compendio histórico cronológico de la fundación maravillosa del Monasterio de Jesús María de Capuchinas Mínimas del Desierto de Penitencia de la ciudad de Granada, sus progresos y vidas admirables de las religiosas que en él han florecido en virtud y santidad*. Parte primera contiene la fundación hecha por la V.M. Lucía de Ureña y las vidas de sus siete primeras fundadoras, por — y Lorenzo de Carmona Tamariz. Dedicado a la Serenísima Señora Doña María Josefa de Borbón, infanta de España. Madrid. Imp. Viuda de Manuel Fernández, 1768 (Pergamino, 447 pp.)

(Sitúa a Granada, remontándose a la época romana, para entrar luego de lleno en los avatares de la fundación. Los viajes de Lucía de Ureña a Roma y dificultades para obtener las licencias necesarias. Puesta en marcha del convento, así como las posteriores fundaciones. Incluye una copia de las cinco Bulas pertenecientes a la fundación y del Rescripto del Nuncio Apostólico).

GOMEZ BRAVO, Juan. *Catálogo de los obispos de Córdoba y breve noticia histórica de su Iglesia Catedral y Obispado*. Córdoba. Juan Rodríguez, 1778 (2 vs. el primero con 443 pp y el segundo con 832 pp).

(Al compás de la sucesión episcopal, se traza una auténtica historia de la ciudad de Córdoba. Dividido en cuatro libros. El primero se inicia con una descripción de la ciudad, comprendiendo la antigüedad. El segundo, se concreta en la época musulmana. El tercero, desde la conquista hasta el siglo XVII. Y el cuarto y último hasta el siglo XVIII. Acompaña una disertación histórica sobre la imagen de la Virgen de la Fuen Santa y de las reliquias de la Iglesia Parroquial de San Pedro. Se completa con un apéndice sobre los Obispos de Córdoba que lo han sido a la muerte del doctor Bravo, cuyo autor es D. Miguel Vicente Cebrián).

Graves motivos que el Abad y Cabildo de la Santa Iglesia Colegial del Sacro-Monte pone por el único patronato del señor San Cecilio, Patrón de Granada y su Arzobispado, si si sa (39 folios manuscritos, que deben datar, aproximadamente de comienzos del siglo XVIII).

(La exposición está basada en los milagros y virtudes de San Cecilio, para abonar la candidatura de su único patronazgo. Se basa en la Historia de Pedraza para plantear muchas de sus aseveraciones).

GUALVARRO, Juan. *Sermón en la octava de San Esteban en la que se celebra la conquista de Granada*. Granada. Sebastián de Mena, 1611 (12 folios).

HERRERA PAREJA, Juan de. *Por el Padre Rector del Colegio de la Compañía de Jesús de Granada, Patrono del quefundó el Licenciado Diego de Ribera con el Fiscal de su Majestad y con dicha Ciudad*, si si sa (4 folios).

LECORP, Antonio José. *La espada del Señor y de Fernando en la conquista de Granada*. Pensamiento con que se adornó la Estación para la Procesión del día del Señor en Granada. 2 junio de 1774. Granada. Imp. Nicolás Moreno, 1775 (39 pp).

LOPEZ, Joaquín. *El Imperio del amor divino*. Aplauso poético con que en este año de 1761 obsequió al sacramentado Dios en el día del aniversario de sus cultos esta muy Noble y muy Leal Ciudad de Granada. Granada. Imp. Herederos de D. José de la Puerta, sa (55 pp).

LOPEZ MADERA, Gregorio. *Discurso de la certidumbre de las reliquias descubiertas en Granada desde el año de 1588 hasta el de 1598*. Granada. Imp. Sebastián de Mena, 1601.

(Se trata de un análisis crítico de las diversas reliquias, tanto escritos como restos atribuidos a San Cecilio y San Esteban, hallados en Granada a finales del siglo XVI. La obra está dirigida al cardenal Guevara, inquisidor general, y dividida en tres partes. En ella se trata de la disposición de ánimo necesaria para tratar el descubrimiento de estas reliquias. De las diligencias posteriores y de los milagros con que Dios acompañó este descubrimiento. De los santos Cecilio y Esteban, de su martirio y de las muchas causas que sin duda ocurrieron por voluntad divina. Para esta exposición, el autor se basa en diversos libros de las Sagradas Escrituras, como el Deuteronomio, los Proverbios, el Eclesiastés, etc.).

LUQUE, José Eugenio de. *Respondo a la propuesta que como a maestro de ceremonias de la Santa Iglesia Catedral de Granada se me he hecho* (Sobre el patronato de San Juan de Dios, juntamente con San Cecilio) si si sa (4 folios).

Manifiesto jurídico por la Santa Apostólica Metropolitana Iglesia del señor

Santiago en el pleito con los cuarenta y dos consejos del Partido de las Alpujarras de este Reino de Granada, sl si sa (1741? 63 folios).

MEDINA CONDE Y HERRERA, Cristóbal de. *El fingido Dextro. Disertación crítica en que se demuestra instrumentalmente la ficción de los Chronicones, el error de que, para apoyarlos, se fingieron los documentos plúmbeos de Granada y la diversidad y oposición de unos y otros*. Málaga. Imp. de la Plaza, 1772 (168 pp). (El autor, calificador del Consejo de la Suprema y General Inquisición y Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Málaga, expone en la parte primera de su obra el convencimiento de la falsedad de los Cronicones, mientras que en la segunda pasa a analizar y comparar los Cronicones con los documentos Illipulitanos. En forma de cartas, comprende un total de treinta y dos. Siete en la disertación y veinticinco en el apéndice).

Memorial que dio la clerecía de Antequera a don Fr. Antonio Enriquez, Obispo de Málaga acerca del aforo de los frutos eclesiásticos, sl si sa (2 folios).

Memorial del expediente que sigue el Cabildo de la Iglesia Metropolitana de la Ciudad de Granada con el Real Colegio Seminario de San Cecilio de la misma, sobre el servicio que deben prestar los colegiales en la Iglesia Metropolitana y en qué forma. Madrid. Benito Cano, 1795. (164 folios).

MESA DE LA CERDA, Pedro. *Relación de las fiestas que la ciudad de Córdoba ha hecho a San Rafael este año de MDCLI*. Córdoba. S. de Cea Tesa, 1653 (Pergamino 4 hojas + 114 folios).

MOLINA LADRON DE GUEVARA, Gerónimo José. *Relación reflexionada del hecho sobre el sacrilego robo del Copón y Sagradas Formas, executado por Joseph Ibáñez y Alexandro Reguero en Alhama este año de 1725*. Granada. Andrés Sánchez, sa (38 pp).

PASCUAL Y ORBANEJA, Gabriel. *Vida de San Indalecio y Almería ilustrada en su antigüedad, origen y grandeza. Historial discurso de su primer Obispo San Indalecio. Primera, Segunda y Tercera parte*. Almería. A. López Hidalgo, 1699. (Pergamino 18 hojas + 182 pp + 2 hojas + 292 pp + 2 hojas + 168 pp). (El autor de este trabajo es Calificador del Santo Oficio y catedrático de Prima Teología en la Universidad de Osuna, quien dedica su obra al conde de Oropesa. Para componer la historia de Almería se basa en fuentes proporcionadas por autores como Flavio Lucio Dextro, Marco Máximo Obispo de Zaragoza, el Arcipreste Juliano, etc. La Parte Primera comprende el origen y antigüedad de la ciudad, desde los fenicios hasta los Reyes Católicos, con una mención especial de las fundaciones y forma de gobierno. La parte segunda está basada sobre la vida de San Indalecio. La tercera sobre los milagros de este santo).

PEDRO DE JESUS. *Templo nuevo de los Agustinos Descalzos de Granada y fiestas que se celebraron a su dedicación este año de 1694 por el padre fray —*. Granada. Gómez Garrido, 1695 (un volumen con 12 hojas + 348 pp).

(El libro se halla dividido en dos partes, la primera es una especie de introducción histórica de la ciudad de Granada y de la fundación del convento de Agustinos descalzos. En ella parte de la fundación de la ciudad, de las distintas dominaciones que ha tenido, de la situación y excelencias de su sitio, para llegar a la fundación, fábrica nueva de la

iglesia y milagrosa imagen de Nuestra Señora de Loreto. La segunda parte está dedicada a las fiestas que se hicieron con motivo de la dedicación del templo, expuestas con un gran detalle).

PEÑA Y AVILES, Baltasar de la. *Carta del dr. don —Abad del Sacro Monte de Granada para el padre fray Manuel de Anguita*. 1692 si si sa (4 folios). (Nuevamente se vuelve sobre el tema del patronato de San Juan de Dios).

Relación breve de las reliquias que se hallaron en la ciudad de Granada, en una torre antiquísima y en la cavernas del Monte Illipulitano de Valparaiso, cerca de la ciudad / Sacado del proceso y averiguaciones que cerca de ello se hicieron. Si si sa (374 pp. Incompleto).

(Extensa relación de la historia de los hallazgos y controversias suscitadas en torno a las reliquias del Sacromonte, a finales del siglo XVI. La obra consta de treinta y ocho capítulos en los cuales va desarrollando todo el suceso, desde los descubrimientos de la torre Turpiana y de Valparaiso, pasando por las demostraciones que hubo en los cielos con aquel motivo, el planteamiento del Arzobispo y del Rey, hasta llegar a los Breves Pontificios que determinaron la actitud a adoptar con respecto a los hallazgos).

Relación de las fiestas que se hicieron en Granada por los Clérigos Menores en la Beatificación de su Fundador el Padre Francisco Caraciolo. Año de 1769. Granada. Nicolás Moreno, sa (30 pp).

(Consta de unas breves noticias sobre estos festejos. Fundamentalmente noticias internas, relativas a la Orden, en torno a las celebraciones realizadas, a pesar de la invitación que se hizo a personajes ilustres de la ciudad. Se incluyen los temas de los sermones predicados con este motivo y se relatan milagros atribuidos a Francisco Caraciolo).

ROA, Martín de. *Málaga: su fundación, antigüedad eclesiástica y secular. Sus santos Ciriaco y Paula Mártires, San Luis Obispo, sus Patronos*. Málaga. Juan Rene, 1622 (83 folios + 7).

(Consta de veintidós capítulos que componen, en realidad, una historia de Málaga. Parten de su fundación y nombres, para ir pasando revista a la etapa romana, árabe y llegar a la conquista. En una segunda parte se describe sus patronos, así como su jurisdicción, gobierno y términos).

ROA, Martín de. *Ecija, sus santos, su antigüedad eclesiástica y seglar*. Sevilla. Manuel de Sande, 1629 (340 pp + 46 + 36).

(Se compone de tres partes, separadas cada una de ellas por una lámina ilustrada. La primera parte comprende una descripción de la antigüedad de Ecija y sus fundadores. La segunda, la Instrucción y Regla de San Leandro, Arzobispo de Sevilla y su hermana Santa Florentina. La tercera, el monasterio antiguo de San Cristóbal en Córdoba).

ROA, Martín de. *Santos Honorio, Eutichio, Estevan, patronos de Xeréz de la Frontera. Nombre, sitio, antigüedad de la ciudad, valor de sus ciudadanos*. Sevilla. Alonso Rodríguez Gamarra, 1617. (126 pp).

(Dividida en dieciséis capítulos, desde el origen de la ciudad y sus nombres, insignes hechos de los jerezanos y su hermandad con Córdoba. Cédulas concedidas por los Reyes Católicos. Descripción de la ciudad y su gobierno. Del río Guadalete).

ROA, Tomás José de. *Descripción en verso de las fiestas que las ciudades de Granada y Alhama hicieron en desagravio por el robo sacrilego cometido en la Iglesia del Convento del Carmen Calzado de Alhama en la noche del 1.º de mayo de 1725*. Granada. Andrés Sánchez, sa.

RUIZ DE ZENZANO, Francisco. *Consulta o Colección de Reglas para el mejor régimen de la Real Capilla de Granada, dispuesto por su capellán mayor—*. (Manuscrito con una hoja en blanco y 161 folios. Copia de 1827).

(Especie de reglamento interno para contribuir al eficaz cumplimiento de las Constituciones de la Capilla Real de Granada)

SUAREZ, Pedro. *Historia del Obispado de Guadix y Baza*. Escrita por el doctor Pedro Suárez, capellán de su Magestad en la capilla de los Señores Reyes Nuevos de Toledo. Madrid. Antonio Román, 1696 (Pergamino. 443 pp).

(La historia del Obispado se halla dividida en tres partes. En la primera se trata de los orígenes, poniendo especial énfasis en la figura de San Torcuato y en el origen apostólico de la diócesis. La segunda es una relación de santos de Guadix, la tercera parte está dedicada a Baza. Al hilo de este relato se va diseñando la historia de ambas ciudades, acudiendo para ello a fuentes, tanto romanas -caso de Plinio, sobre todo-como españolas -caso de Mariana, Galíndez o Argote-).

TERRONES DE ROBRES, Antonio. *Vida, martyrio, translación y milagros de San Euphrasio Obispo y Patrón de Andújar. Origen, antigüedad y excelencias de esta ciudad, privilegios de que goza y varones insignes que á tenido*. Granada. Francisco Sánchez, 1657 (51 hojas + 319 folios + 3 hojas).

(Consta de cuarenta y un capítulos que se inician con la fundación primitiva y el papel jugado por los santos Eufrasio y Santiago, para llegar hasta la toma de Andújar y los privilegios y mercedes concedidos. La última parte de la obra está dedicada a las parroquias, conventos, edificios, gobierno eclesiástico y seglar, para finalizar con san Eufrasio y su culto).

TORRE FARFAN, Fernando de la. *Fiestas de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla al culto nuevamente concedido al señor rey San Fernando III de Castilla y León*. Sevilla. En Casa de la Vda. de Nicolás Rodríguez, 1671 (Pergamino 7 hojas + 343 pp).

(El autor, presbítero sevillano, realiza una descripción completa y minuciosa de las fiestas celebradas con tal motivo, donde se detalla desde los adornos, columnas o tabernáculos, hasta las personas asistentes o la disposición de cada estamento o grupo social).

URBINA Y DÜSFUSA, Cecilio Santos. *Dissertación eclesiástica crítico-histórica en que el Cathólico Reyno Granadino vindica la religiosa piedad de su constante culto a las sagradas antiquísimas reliquias que se hallaron en la Torre Turpiana y el Sacro Monte*. Pamplona. Esteban Pertan, 1752 (94 pp).

(Alegato apasionado sobre el derecho de los granadinos a venerar las reliquias halladas a finales del siglo XVI. La primera parte de la obra se dedica a explicar el proceso a que dio lugar el descubrimiento, acompañado de diversos escritos papales. La segunda parte es una disertación del propio autor, en apoyo de sus tesis).

ZUÑIGA, Lorenzo Bautista de. *Anales eclesiásticos v seglares de la ciudad de Sevilla*. Sevilla. Blas y Quesada, 1748 (250 pp).

(Como indica su título se trata de unos anales que comprenden desde el año de 1671 hasta el de 1746. A manera de apéndices -como los califica su propio autor- se van enumerando los sucesos más notables ocurridos en la ciudad a lo largo de ese tiempo, haciendo un particular hincapié en los de carácter eclesiástico y religioso).

BIBLIOGRAFIA

- ADRADOS MEJIAS, J. *Aportaciones a la historia del arte de la imprenta*. Granada, 1917.
- AGUILAR PIÑAL, F. *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*. Tomo I Madrid, 1981.
- *Bibliografía fundamental de la Literatura española. Siglo XVIII*. Madrid, 1976.
- *Impresos del siglo XVI. Adiciones*. Madrid, 1970.
- *Impresos sevillanos del siglo XVIII. Adiciones a la tipografía hispalense*. Madrid, 1974.
- “La Imprenta” en *Historia de Andalucía. La cultura andaluza*. Barcelona-Madrid, 1981.
- ANTONIO, N. *Biblioteca Hispana Nova sive hispaniarum scriptorum*. 4 vs. Madrid. J. Ibarra, 1783-1788.
- *Biblioteca Hispana vetus*. Madrid, 1788.
- ARCO Y MOLINERO, A. del. “Apuntes bibliográficos de algunos poetas granadinos de los siglos XVI y XVII” *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (1907-8).
- BELTRAN, F. *Biblioteca bibliográfica española*. Madrid, 1927.
- *El libro y la imprenta*. Madrid, 1931.
- Biblioteca Nacional. *Catálogo colectivo de obras impresas en los siglos XVI al XVIII existentes en las bibliotecas españolas*. Madrid, 1977.
- BOHIGAS, P. *El libro español. Ensayo histórico*. Barcelona, 1962.
- CABALLERO VENZALA, M. *Diccionario bio-bibliográfico del Santo Reino*. Jaén, 1979.
- CASTEL, M. *De artesanía a industria*. Bilbao, 1970.
- CENDAN PAZOS, F. *Historia del Derecho español de prensa e imprenta (1502-1966)*. Madrid, 1974.
- DIAZ PLAJA, A. *Historia del libro y de la imprenta*. Barcelona, 1972.
- EGUIZABAL, J. E. *Apuntes para una historia de la legislación española sobre la imprenta desde el año 1480 hasta el presente*. Madrid, 1873.
- ESCUADERO Y PEROSO, F. *Tipografía hispalense. Anales bibliográficos de la ciudad de Sevilla desde el establecimiento de la imprenta hasta fines del siglo XVIII*. Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1894.
- FITER E INGLES, J. *Proceso histórico artístico de la litografía*. Madrid, 1877.
- FORNET DE ASENCI, E. *La imprenta en España*. Madrid, 1956.
- GALLARDO, B. J. *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*. IV Tomos. Madrid. Rivadeneyra, 1863-1869.

- GALLEGO MORELL, A. *Cinco impresores granadinos de los siglos XVI y XVII*. Granada, 1970.
- GESTOSO PEREZ, J. *Noticias inéditas de impresores sevillanos*. Sevilla, 1924.
- GUTIERREZ DEL CAÑO, M. "Ensayo de un catálogo de impresores españoles desde la introducción de la imprenta hasta fines del siglo XVIII". *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (1899) pp. 662 ss.
— *Ensayo de un catálogo de impresores españoles*. Madrid, 1900.
- HAZAÑAS Y LA RUA, J. *La imprenta en Sevilla (1475-1800)*. Sevilla, Revista de Tribunales, 1892.
- HERRERA PUGA, P. *Una personalidad inédita de la Ilustración*. Granada, 1971 (Sobre el sevillano Padre José de Silva).
- HERRERO GARCIA, M. "La imprenta en Benamejí". *Revista de Bibliografía Nacional* 5 (1944) pp. 525-6.
- HIDALGO, D. *Boletín Bibliográfico Español y Extranjero*. X Tomos. Madrid, 1840-1849.
— *Boletín Bibliográfico Español*. XI Tomos. Madrid, 1860-1868.
— *Diccionario general de la Bibliografía Española*. VII Tomos. Madrid. Imp. Escuelas Pías, 1862-1881.
Historia de la imprenta Hispana. Madrid, 1982.
- IGLESIAS TAIS, M. *Exposición bibliográfica. La imprenta en Córdoba durante los siglos XVI al XX*. Córdoba, 1974.
La imprenta en España, Hispanoamérica y otros lugares. Los primeros impresores, las primeras imprentas, los primeros obreros. Barcelona, 1978.
- IZQUIERDO, F. "La historia de la imprenta en Granada". *La Estafeta Literaria* n.º 521 (Agosto, 1973).
- LATASSA Y ORTIN, F. *Biblioteca antigua nueva de los escritores que florecieron desde el año 1500 hasta el año 1802*. VI Tomos. Pamplona. Joaquín Domingo, 1798-1802.
- LLORDEN, A. *La imprenta en Málaga. Ensayo para una tipobibliografía malagueña*. 2 vs. Málaga, 1973.
- MARTINEZ DE CASTRO, J. A. "Algunas papeletas incompletas para la bibliografía almeriense" *Revista de la Real Sociedad de Estudios Almerienses* 9 (1918) pp. 49-52.
- MENDEZ, Fray F. *Tipografía española. Historia de la introducción, propagación y progresos del arte de la imprenta en España*. Madrid. Escuelas Pías, 1861.
- MENDEZ BEJARANO, M. *Diccionario de escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla*. Sevilla. Tipografía Gironés, 1889-1905.
- MENENDEZ Y PELAYO, M. "Humanistas españoles del siglo XVI". *Revista de Madrid*. Tomo I (1883) pp. 89 y ss.
- MIQUEL Y PLANAS, R. *El libro en España*. Madrid, 1933.
- MONTOTO SEDAS, S. *Impresos sevillanos*. Madrid, 1948.
- MOYA FERNANDEZ, M.A. *Bibliografía granadina del siglo XVII*. Memoria de Licenciatura. Granada, 1984.
- MUÑOZ Y ROMERO. *Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España*. Madrid. Rivadeneyra, 1858.
- ODRIOZOLA PIETAS, A. *Nacimiento y ocaso del libro y la imprenta en España*. Madrid, 1976.
- OVILO Y OTERO, M. *Manual de Biografía y de Bibliografía de los escritores españoles del siglo XIX*. París. Librería Rosa y Bouret, 1859.

PARDO DE FIGUEROA, M. "Introducción a la imprenta en Medina Sidonia (Cádiz)" *Boletín Bibliográfico Español* 4 (1864) pp. 191-3.

PARERA PRATS, A. "La tipografía española en el siglo XVIII" *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 2 (1961) pp. 795-816.

PEREZ GOMEZ, A. "Impresos sevillanos no mencionados por Escudero ni Montoto" *Revista Bibliográfica y Documental*. 3 (1949) pp. 197-214.

PEREZ GUTIERREZ, D. *Ensayo de bibliografía y tipografía gaditanas*. Madrid, 1903.

PEREZ DE GUZMAN, J. "De la imprenta y de su legislación en España" *Revista de España* XXXIV (1873).

— "El Apostolado de la imprenta en España durante el primer siglo de su invención" *La España Moderna* (1895).

Quinto centenario de la imprenta en España. Almería, 1974.

RAMIREZ DE ARELLANO, R. *Ensayo de un catálogo Biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba con descripción de sus obras*. Madrid. Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1921.

RIAÑO, B. M.^a. *Bibliografía granadina. Noticias históricas de su imprenta e impresores hasta fines del siglo XVIII*. (Manuscritos de la Biblioteca Universitaria de Granada. Caja 3-1).

RIAÑO DE LA IGLESIA, P. "Los impresores. Reseña histórica de la imprenta en Cádiz" *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. 33 (1915) pp. 320-49.

RICO Y SINOBAS, M. *El arte del libro en España*. Madrid, 1941.

SAINZ RODRIGUEZ, P. *Historia de la imprenta*. Madrid, 1980.

SANCHEZ, J. M. "La imprenta durante el reinado de Carlos III" . *Raza Española* III y IV (1919-1920) pp. 9-21 y 3-6.

— "La imprenta durante el reinado de Carlos II" *Revista de Libros* IV (1920).

SEMPERE Y GUARINOS, J. *Ensayo de una Biblioteca española de los mejores escritores del reynado. de Carlos III*. 5 vols. Madrid. Imp. Real, 1785.

SERRANO Y SANZ, M. *Apuntes para una biblioteca de escritores españoles desde el año 1401 a 1833*. 2 vs. Madrid. Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1898.

SIMON DIAZ, J. *Impresos del siglo XVI*. Madrid, 1964, 1965 y 1966.

— "Bibliografía regional y local de España. Impresos localizados (Siglos XV-XVII)" *Cuadernos Bibliográficos*. Madrid, 1976.

— *Bibliografía de la literatura hispánica* X Tomos. Madrid, 1960.

— *Manual de Bibliografía de la Literatura Española*. Madrid, 1980.

TRAMOYERS Y BLASCO, L. "Los orígenes del arte tipográfico en la Península Ibérica" *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 2 (1898) pp. 102 y 22.

VALDENEBRO Y CISNEROS, J. M. *La imprenta en Córdoba. Ensayo bibliográfico*. Madrid, 1900.

VILLAR GARCIA, B. "Libros y lectores en la Málaga del siglo XVIII". *Baética*. 3 (1980) pp. 249-264.

VINDEL, J. *El arte tipografico en Sevilla y Granada durante el siglo XV*. Madrid, 1949.

VIÑES MILLET, C. "La producción impresa andaluza en los siglos XVII y XVIII". *Curiosos de Verano de la Universidad de Córdoba*. Agosto, 1985 (en prensa).